

INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, Abril 01 del 2015

Señores Accionistas de la Cia. AGROINDUSTRIAS JACINROS CIA. LTDA.

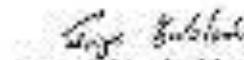
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permitió presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo y relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expondré los puntos más significativos en dichos períodos:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 2.- La Empresa tuvo una Utilidad Neta de \$0 en este ejercicio fiscal.
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.
- 4.- Que mediante Resolución N. 00.GSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 y No.SC.1CLCPAIHS.11.01 del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar los NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dicha adopción para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboran a partir del 1 de enero del 2012, nuestra empresa se ha sujetado a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Muy atentamente


Jorge Underón Mencada
GERENTE GENERAL